

## La «Sociedad de Amantes del País» de Lima: reforma ilustrada al servicio del monarca de ambos hemisferios\*

JORGE CHAUCA GARCÍA  
*Universidad de Málaga*

En todo el orbe hispánico proliferaron en cascada las sociedades económicas durante la segunda mitad del siglo ilustrado. Sin duda, el rey sabio y sus capaces equipos de gobierno, secundados por intelectuales reformistas, procuraron el desarrollo de la Monarquía en todos los órdenes posibles. Esta oleada de relanzamiento borbónico de una estructura política colosal y compleja tuvo en las sociedades un punto de apoyo. Palanca que alcanzó objetivos en unos casos y quedó en proyectos en otros. La América española meridional no se escapó de esta marea modernizadora y, especialmente, la orgullosa Ciudad de los Reyes contó con uno de los exponentes más logrados de núcleo ilustrado a instancias oficiales, lo cual no la eximió de unas características propias otorgadas por la distancia, naturaleza y singularidad socioeconómica del virreinato peruano.

La «Sociedad de Amantes del País» limeña fue una herramienta del reformismo, y su órgano periódico de difusión debió su existencia gracias a su correlación con el poder ilustrado, sin enfrentamientos. Supuso, en consecuencia, no solo un proyecto ilustrado más, aunque meritorio, sino también y especialmente una institución que impulsó realizaciones de muy diversa índole en el Perú tardovirreinal. Y ello dando incipiente y progresiva cabida a ideas que podían interpretarse como elogio del criollismo, así como también simple afán de conocimiento y mejora de la Monarquía bihemisférica en aquel extenso y vital territorio imperial. No obstante, creemos que las pruebas de lealtad de los autores y la propia desaparición del *Mercurio Peruano* evidencian su compatibilidad monárquica, eso sí, profundamente

\* Este trabajo forma parte de los Proyectos de Investigación de la Cátedra Iberoamericana de Excelencia Universidad Rey Juan Carlos Santander Presdeia con referencias F50-HC/Cat-Ib-2021-2023: *La Monarquía Hispánica y los Reinos de Indias (1492-1898). La construcción española de un desarrollado y moderno Nuevo Mundo* (Vicerrectorado de Investigación) y F49-HC/Cat-Ib-2020-2022: *Los indios del Rey. Los nativos americanos y la monarquía universal española (1492-1898)* (Vicerrectorado de Innovación y Transferencia).

reformista y reivindicatoria del país. Además, como veremos más adelante, su agotamiento obedeció a causas internas y externas, las primeras más prosaicas de lo que cabía suponer, mientras que las segundas de coyuntura internacional.

Mediante su afamada publicación se puso al servicio del monarca de ambos mundos y su política de reformas durante el quinquenio 1790-1795. Esto es, durante la primera parte del reinado de un Carlos IV tan denostado como ignorado en sus logros por aciagas convulsiones posteriores. Son los años correspondientes a las etapas de Floridablanca, Aranda y Godoy, anteriores a la invasión napoleónica, de continuidad carolina, aunque con crecientes obstáculos exteriores que obligaban a cambios de rumbo en las políticas interior y de alianzas. La coyuntural Convención regicida gala o la estructural amenaza inglesa, se proyectaban necesariamente en su efímera marcha, de paulatino deterioro, pero con enjundia intelectual y política.

Gracias al influjo de lo granado de sus miembros levantó un discurso ambicioso y netamente ilustrado que cartografió la sociedad, el territorio, la cultura, la economía y la política del difícil momento de transición entre épocas y siglos que le tocó vivir. Especial atención merecen sus observaciones y reflexiones alrededor de aquellos elementos susceptibles de crítica social, más que política, pero no con la intención de cambio abrupto, sino de reforma o mejora. En línea con el reformismo borbónico carolino, los mercuristas y académicos desplegaron un discurso y actividad dentro de la distintiva Ilustración católica hispánica en sendas orillas del universo atlántico, es decir, bajo los límites del reformismo y para reforzarlo. De hecho, el virrey del Perú y el arzobispo de Lima encabezaban la lista de sus suscriptores. Cuando su tendencia bordeaba tímidamente el posibilismo como frontera, desapareció, entre otros factores de mayor peso cualitativo. No fue un movimiento intelectual precursor, sino un producto arquetípico de la mentalidad ilustrada y nacido para implementarla. Visiones e interpretaciones posteriores —bastión realista peruano, por ejemplo— se explican así, junto a múltiples causas endógenas y exógenas concurrentes. Retrospectiva e inmediatamente se halla en el ambiente y cultura política del Perú finisecular la siembra del próximo tiempo, caracterizado por un realismo o monarquismo a ultranza a lo largo de las dolorosas y dilatadas guerras civiles hispanoamericanas.

Mercuristas y académicos debatieron y reflexionaron críticamente, pero dentro de los márgenes de lo posible. El clérigo mejicano José Mariano Beristáin dejó por escrito en un sermón coetáneo titulado *Elogio de los militares españoles difuntos en la Guerra del Rosellón pronunciado en la Metropolitana de México en el mes de noviembre de 1794 en presencia del virrey marqués de Branciforte*, una idea clave compartida por los futuros realistas, él incluido, defensa de la religión y de la Corona. Sus palabras, mismo límite asumido —por convicción o imposición, según

cada caso personal—, reflejan el marco de actuación querido o viable de los escritos de los académicos limeños: «Españoles somos todos, porque todos somos hijos y vasallos del amabilísimo Carlos, Padre y Rey de ambas Españas» (1815: 22). A finales del siglo XVIII, este era el espíritu imperante en las instancias tuteladas por el poder, más allá de la difusión de ideas revolucionarias o la recuperación de la propia tradición hispánica por diversos cauces y con desiguales alcances.

Los escritos no podían ofender a la religión católica y la pureza de las costumbres, a la majestad del rey o a sus ministros. El mismo Manuel Godoy había dicho que las dos virtudes señeras de los españoles eran el amor de patria como principio de conservación y el fecundo sentimiento religioso (2008: 139). Si bien no eran atentatorios contra estos pilares, sí eran críticos y reflexivos, al menos con las costumbres de modo manifiesto o encubierto con la política del orden virreinal. Cambio y mejora siempre, revolución y ruptura jamás. Especial fue la proyección de la querrela de los sexos y la demanda de una mujer limeña virtuosa según el modelo de matrona romana en desuso (Chauca García, 2021a: 546).

### **Auge y caída de un proyecto de la Ilustración peruana**

En la Relación de Gobierno del virrey del Perú Francisco Gil de Taboada y Lemos a su sucesor el barón de Ballenay de 1796, se encuentra una mirada retrospectiva de lo que significó aquel periódico ilustrado limeño y de las causas de su decaimiento, como analizaremos más adelante. De entrada resaltaba en general la importancia de la prensa y su imprescindible delimitación de nacimiento por la alianza entre el trono y el altar:

Después que por medio de la prensa se ha hecho más fácil entre los hombres la comunicación de sus ideas, se ha conocido claramente que el establecimiento de los periódicos es uno de los medios más proporcionados, expeditos y seguros para facilitarlas, siempre que un Gobernador prudente los contenga entre los precisos límites que prescribe la Religión y la ley del Estado. El Gobierno es el primero que saca partido de ellos, pues que por su medio puede insensiblemente hacer propagar todas las máximas que estime oportunas, y que al abrigo del deleite y novedad con que se lee este género de escrituras, se arraigan con mucho más fuerza. Al mismo tiempo las ideas que ve producirse en ellos le comunican unas luces que acaso no podría lograr de otro modo, porque los autores de estos papeles suelen ser por lo regular los más expertos de un pueblo, y retratan con viveza las cosas que sirven de materia a su pluma (1859: 92).

El periódico limeño no solo era un eficaz canal de distribución y conocimiento público de la acción de gobierno, sino que además ejercía de foro consultivo para

el mismo por lo notable de sus autores. Prensa y poder se retroalimentaban en este caso, siempre dentro del patrocinio oficial.

Entre sus fortalezas, destacaba ser vehículo público de transmisión y perpetuación del orden interno propio del sistema, tanto oficial del gobierno como social por medio de hombres de mérito intelectual a su servicio. Y todo ello encauzado al fomento y viabilidad del reformismo político y económico. El servicio al rey era una ventaja que aseguraba la utilidad de su existencia, por ejemplo, en la batalla cultural contra la Revolución Francesa y la leyenda negra europea. Cabe recordar cómo a principios de 1794 emprendió una campaña contrarrevolucionaria sobre la dicotomía entre felices vasallos hispánicos y fanáticos revolucionarios galos (Chauca García, 2021b: 130). Eran tiempos de transición, y en consecuencia depósito de contradicciones y polémicas entre tradición y modernidad.

Igualmente, el frente compartido por establecer luces sobre lo americano les llevó a refutar a ciertos y afamados autores europeos en su lucha incansable por el conocimiento de lo propio dentro y fuera. Si esta línea contribuyó a generar una identidad por pertenencia a una comunidad política singular (Rodríguez García, 2006: 249), está por calibrar, pues la autoafirmación peruana no tiene por qué entenderse excluyente de una pertenencia mayor, sino que también pudiera ser acumulativa, como demostrarían las guerras civiles de principios del siglo XIX. En cualquier caso, la reivindicación americana es omnipresente en los escritos de los criollos a lo largo de las páginas del periódico. Prensa que estuvo al servicio del reformismo borbónico y en abierta defensa de la nación española, conformada por ambos hemisferios en antecedente de 1812, frente a sus detractores (Guibovich Pérez, 2021: 235).

Entre sus debilidades, opuestas de las anteriores, prevaleció asumir modestamente ideas foráneas contra la tradicional alianza. Desviaciones que lo relegaron a un papel secundario, pero no necesariamente a su declinación y extinción; además del sempiterno problema de los fondos y un restringido destinatario letrado, si bien su proyección fue global y no solo local. Podría establecerse un estudio comparado entre el Mercurio indiano en tiempos de Carlos IV y *El Censor* (1781-1787), con el patrocinio económico de Carlos III para su publicación. Análisis paralelo en lo temático, pues en lo cronológico se presentan sucesivamente.

A mediados de 1787 falleció el todopoderoso ministro de Indias macharatingo José de Gálvez y a finales del año siguiente el exponente de monarca ilustrado Carlos III. Pareciera que una época se acababa, pero su espíritu se prolongó hasta 1808, con altibajos y ciertamente mermado. En este contexto y con diversos antecedentes, un grupo de criollos peruanos y algún europeo se reunían irregularmente en tertulia alrededor de José María Egaña, autoridad municipal y uno de los fundadores de la Sociedad Académica junto a reputados personajes como José Hipólito Unanue,

José Rossi y Rubí o Demetrio Guasque (Rivasplata Varillas, 2017: 294). Los prohombres vinculados al periódico creado como órgano de difusión fueron de una gran trascendencia para la historia peruana: el criollo presidente de las Cortes gaditanas Morales Duárez, el cosmógrafo Cosme Bueno, el conde de San Juan de Lurigancho o el ilustre conde de Vistaflorida Baquíjano y Carrillo, en una extensa nómina que sufrió los vaivenes del tiempo independentista desde diferentes e incluso cambiantes posicionamientos.

Rossi es la figura clave del grupo, tras su llegada al Perú había organizado en 1787 una tertulia literaria conocida como Academia Filarmónica, arropado por el afamado científico Hipólito Unanue y un grupo de intelectuales de primera línea como los arriba citados. La Sociedad en ciernes, además de seguir los modelos peninsulares gracias a su consejo, recibió el visto bueno del virrey Teodoro de Croix, aunque será con su sucesor cuando se ejecute (Puente Brunke, 2008: 138). Ilustración y patria eran los objetivos de un potente y capacitado grupo de hombres que compatibilizaron la profunda reflexión en el seno de la sociedad académica y las tareas literarias como mercuristas con significativos seudónimos. Observadores ilustrados de la realidad en un tiempo de cambio, lo cual les llevó a una actitud tan crítica como optimista y a una decidida y compartida confianza en las Luces y el patriotismo como vía de reforma. Un par de ejemplos serán suficientes.

En la «Descripción de la Intendencia de Tarma», se señala una frase que sintetiza el carácter ilustrado y patriótico en sentido generoso del periódico: «Por felicidad nuestra estamos en el siglo de las luces» y en un reino que bajo la autoridad de un virrey ilustrado y sus subalternos hasta la misma cabeza del rey procuraban y aseguraban el esplendor y cultura de aquellos remotos y valiosos dominios americanos (MP, t. VIII, 30-06-1793, n.º 260, f. 142). Si los mercuristas situaban marco cronológico y espacial en clave optimista, no resultaba extraño el patriotismo entendido como voluntad de conocimiento intelectual (Clément, 1997: 25), ambición educativa y social previa al reconocimiento propio y ajeno. Este propósito didáctico se refleja a la perfección en un elocuente texto titulado «Propuesta de unos premios para las disertaciones en que se proponga el método más económico, fácil y permanente para mejorar los caminos del Reino». En el mismo, ya de por sí una declaración de intenciones, manifiestan que lejos de considerarse sabios «solicitamos aprender al mismo tiempo que deseamos que otros aprendan. Lo que únicamente nos inflama, es el deseo de hacer todo lo posible para servir a la Patria, y merecer algún lugar en su gratitud» (MP, t. III, 28-09-1791, n.º 74, f. 46).

El virrey del Perú incluyó en su Memoria de Gobierno (1796) la proyección de la empresa que denominaba con acierto *Mercurio Peruano de historia, literatura y noticias públicas*. Sus palabras evidencian no solo el feliz nacimiento periodístico,

sino también la tutela real de Carlos IV y el control regional e imperial establecido a la publicación periódica. Con ambos hechos quedaba claro su adhesión al rey y subordinación al orden virreinal, compatible con su alegato peruano desde el principio:

Salió esta última obra a publicarse a nombre de D. Jacinto Calero y Moreira en 1º de enero de 1791, para cuya revisión tuve a bien comisionar al Sr. D. Juan del Pino Manrique, alcalde de Corte de esa Real Audiencia. Esta preciosa obra ha sido el objeto de las celebraciones de los hombres eruditos de la América y Europa; el brillante aspecto con que empezó a lucir, la elevaron hasta los pies del Trono, de donde emanó espontáneamente la Real Orden de 9 de junio de 1792, en que me encarga S. M. le remita por principal y duplicado los ejemplares que se fuesen imprimiendo. Antes de recibir esta señal inestimable del aprecio del monarca, pensaron los autores de El Mercurio erigir en Sociedad formal la asociación privada que lo componía, con el objeto de atraer mayor número de literatos, dando por este medio más esplendor al cuerpo y a la obra (Gil de Taboada, 1859: 93-94).

Los binomios comunicación-distancia y conocimiento-control fueron ejes interpretativos de la empresa y sus actores a distintos niveles, desde los mercuristas y académicos hasta las autoridades radicadas en el territorio y la administración central de la Corona. De esta manera, los mercuristas se erigieron en Sociedad institucionalizada con todos los parabienes y controles del rey y de su virrey. Así, en primero de marzo de 1792 se presentaron las Constituciones de este cuerpo, que recibieron una aprobación interina en espera de la decisión del monarca. Mientras tanto, se cedió a los socios una sala de la biblioteca de la Real Universidad de San Marcos, primada de las Américas, para la celebración de sus juntas. A partir de entonces experimentó un crecimiento tanto cuantitativo como cualitativo.

Tras su establecimiento *de facto*, vino el reconocimiento oficial y su estímulo parejo. Se remitieron los ocho ejemplares solicitados en noviembre de 1792 (AGI, Lima, leg. 703, n.º 90), y poco después se cursó la aprobación por Real Orden de 11 de junio de 1793. Tras la fundación *de iure*, el 6 de febrero de 1794 Egaña envió al virrey un escrito de agradecimiento por sus gestiones y por la estimada distinción del rey (AGI, Lima, leg. 708, n.º 43). Las materias objeto de trabajo eran harto beneficiosas a la Monarquía. Gracias a su utilidad, el rey admitió propuestas de entre sus socios para premiar el mérito por la vía del virrey como intermediario. Representaba un cauce que venía a suceder a los antiguos beneméritos de Indias hijos de la conquista por la meritocracia ilustrada, un mecanismo en paralelo a las noblezas de sangre y de servicio. Narraba el virrey Gil de Taboada: «Esta beneficencia inmortal del monarca acredita muy bien cuánto aprecio le había merecido el Mercurio Peruano [...] sin que se encuentren con frecuencia discursos llenos de luces y ventajas a favor del público» (1859: 94).

Son numerosos los lugares comunes de la Ilustración tardía presentes no solo en sus páginas, también las gestiones para erigir la Sociedad Académica con el nombre de Amantes del País los incluyen: luces, patria, fomento, mérito o felicidad pública, por ejemplo, y en un doble sentido local y general. El comercio interior y exterior, minas, agricultura, navegación, descripciones geográficas o históricas —civiles y eclesiásticas—, usos y costumbres, erradicación de la ociosidad y un largo etcétera que casaba con la literatura proyectista. Y todo ello sin ocasionar gastos al erario en un principio, al contrario, generaba ingresos por los pedidos en el mundo hispánico. No evitaron los temas políticos, siempre dentro de los límites de lo posible, pues la economía forma parte de la misma. Además, sus reflexiones miraban a la supervivencia viable de la Monarquía.

En relación a las causas del decaimiento en su calidad por falta de fondos para la impresión, el tomo duodécimo quedó incompleto, cabe recordar lo complejo de la política internacional. Así como también las dificultades de su difusión atlántica o la pérdida del tutelaje oficial en el plano interno por los imperantes efectos del denominado pánico de Floridablanca, o el abandono de titulares y relevantes autores. Así las cosas, El virrey Gil de Taboada pasó la responsabilidad a su sucesor Ambrosio O'Higgins:

El aprecio que mereció el Mercurio al soberano y a mi, al paso que las ventajas a la nación, lo habrían ya restaurado si no lo impidieran los grandes objetos y necesidades de la Corona, que ocupan mi atención en los infelices tiempos que hacen tan amargo el fin del siglo XVIII; pero si se lograra, como lo espero, en la época de mano de V. E. la felicidad y reposo de la Monarquía, podrá hacer recibir una obra tan digna de la conservación y provecho de las sabias disposiciones que estime convenientes (1859: 96).

El contexto internacional no ayudaría al virrey irlandés, el panorama incluso empeoró. La guerra contra el inglés en 1796 se asoció al posible cese del apoyo previo de la autoridad, logístico por ejemplo. Su reconocimiento y cauces de difusión mermaron. Pero esta situación no fue estructural, sino de coyuntura. Si el Mercurio obedeció a la culminación del reformismo ilustrado, a partir de 1811 y hasta 1825 numerosos periódicos aparecieron en el Perú (Martínez Rianza, 1985: 27). El contexto político y bélico ayuda a comprender tal florecimiento. Y dentro de él, la prensa oficialista fue relevante, pues transmitía información gubernamental y militar de importancia para el decurso de los acontecimientos. Precisamente una de las funciones que pudieron sustentar el proyecto dieciochesco en el tiempo, que por el contrario se alejó hacia disertaciones de toda índole, que si bien eran de interés para el ejercicio del poder, carecían de otro tipo de utilidad para el gobernante.

## Mercuristas y académicos: pueblo, tierra y patria

Los «Amantes del País» o mercuristas representaban lo más distinguido intelectualmente de la sociedad limeña, lo cual no era óbice para que procuraran llegar al conjunto social y no se limitaran a la ciudad letrada e ilustre, al contrario, buscaron mecanismos para lograr un mayor alcance de sus ideas y ensayos. Uno de sus principales artífices, el milanés José Rossi y Rubí, lo dejó muy claro en las páginas del periódico: «Cuando empezamos a escribir para el *Mercurio*, en Lima no estaba todavía bien formado el gusto a favor de los periódicos [...] Nos fue preciso excitar la curiosidad. Estudiábamos el gusto del público, y lo complacíamos con unos escritos varios amenos y ligeros» (MP, t. VII, 03-01-1793, n.º 209, f. 7). El fundador, consejero del Real Tribunal de Minería, adoptó el seudónimo de Hesperiófilo (Solís, 2007: 41), esto es, el amigo de Occidente, España. El año del texto anterior retornó a España, fecha crucial para la trayectoria y conservación del periódico, pues varios prohombres comprometidos con la empresa cesaron en sus colaboraciones, también José Baquijano, quien fuera presidente hasta su partida a la Península. El punto de inflexión fue dual: personal y político. La Guerra de la Convención jugó su papel en el retroceso de un clima peruano distendido y de apertura que lo había favorecido (Ojeda, 2015: 60), por más que el periódico defendiera de nuevo decididamente el patriotismo reformista fiel a la religión católica y a la Corona (Arcos Herrera, 2008: 208), como estaba en su compartida acta fundacional.

Hesperiófilo había hecho una inequívoca declaración de intenciones sobre su utilidad e interés general al inicio de la publicación periódica, además de reivindicar la actualidad sobre el pasado y la relevancia de los espacios ilustrados de sociabilidad. El limeño café de Bodegones disfrutó de una vasta clientela por aquellos mismos años a tenor de su numeroso servicio (Holguín Callo, 2013: 81), y rivalizaba con tertulias y salones en afluencia, si no los superaba. Sin duda alguna, la gestión presente debía superar a la épica como referencia permanente en una relectura de la siempre repudiada leyenda negra y apuesta por su tiempo. Amparada por el poder pero sin adulaciones, desde una actitud crítica según confesaba en el artículo «Rasgo histórico y filosófico sobre los cafés de Lima»:

¿Qué dirán los críticos que desean que el *Mercurio* sea solo el vehículo de la adulación o un publicador de los sentimientos privados? Digan lo que quieran; no perdemos el tiempo en contestarles. Responderemos desde luego, y de una vez para siempre, que nosotros no escribimos solo para el recinto de esta capital, ni para el año de 1791. Trabajamos (dure lo que durase este papel periódico) para la noticia de todo el mundo, y para la posteridad. En estos términos puede que llegue algún día, en este o en el otro hemisferio, en que más se aprecie la noticia de los cafés de Lima, que las relaciones tantas

veces impresas, y repetidas de sus guerras, de su conquista, y de su fundación (MP, t. I, 10-02-1791, n.º 12, f. 111).

Empresa de contenido social y geográfico extenso, pero también de cronología generosa. Ciertamente centrada en el presente para mejorarlo, pero este se construye sobre la mirada ida. En este sentido, la reivindicación de la realidad americana fue un recurrente tema finisecular y no solo ante la impertinencia foránea, sino distancia endógena también (Chauca García, 2017). El conocimiento científico de las Indias en perspectiva global frente al desconocimiento e incluso la injuria europeos no escapó a sus páginas. En esta línea, jesuitas expulsos habían escrito desde Italia sobre su tierra. Antes de centrarnos en el Perú, veamos un par de ejemplos de las Américas septentrional y meridional.

El novohispano Francisco Javier Clavijero dejó constancia de su criollismo y alegato indígena a la par, junto a la crítica de los consabidos Cornelius de Pauw, el conde de Buffon Georges Louis Leclerc o William Robertson. Escribió una historia mejicana en servicio de su patria y «para reponer en su esplendor a la verdad ofuscada por una turba increíble de escritores modernos sobre América» (1917: 5). Y agregaba, «cualquiera que lea la horrible descripción que hacen algunos europeos de la América, u oiga el injurioso desprecio con que hablan de su tierra [...] inmediatamente se persuadirá que el furor y la rabia han armado sus plumas y sus lenguas» (Villoro, 1950: 90). José Mariano Beristáin y Souza, clérigo criollo convencido realista, escribió que «pasma a la verdad la general ignorancia, que de las cosas de la América [...] se ha tenido en la Europa» (Torre Villar, 1998: 742). Por último, polemizando con el deán de Alicante Manuel Martí, el humanista de la Nueva España Juan José de Eguiara y Eguren incidía en la culpable ignorancia desde el apego local y el elogio autóctono que hacía propio (Lamar Prieto, 2011).

Por ejemplo, escribía un convencido Eguiara a la vista de las grandiosas antigüedades precolombinas, «si hubiese atentamente examinado los monumentos de nuestros mayores y hojeado las crónicas escritas así por españoles como por extranjeros, de seguro que no hubiera graduado de ignorantes a los indios mexicanos» (1996: 61). La cuestión patrimonial tiene su trascendencia y no solo como génesis de la arqueología, sino de alcance político en un siglo que contempló su despertar científico. Por su parte, el chileno Juan Ignacio Molina manifestaba que «Europa vuelve al presente toda su atención hacia la América, deseando conocer con erudita curiosidad la diversidad» de su naturaleza y cultura, sin contradicción alguna (1788: III).

En el Perú, el reconocimiento de las glorias pasadas prehispánicas no debe confundirse con un criollismo manifiesto de los autores del periódico *Mercurio*

*Peruano*. El sentimiento de orgullo podía englobar la andinidad y la hispanidad como integrantes necesarios de la peruinidad. Veamos un par de logrados ejemplos de prestigiosa autoría en franco alegato indígena sin exclusión de identidades sumativas.

Pedro Nolasco Crespo, ministro contador de la Real Hacienda en La Paz, es un buen testimonio tanto por su cargo como por la localización geográfica del mismo. El conocimiento del altiplano le hizo valorar el legado nativo con admiración reivindicativa. En el texto epistolar —género muy extendido en el periódico— titulado «Carta sobre los monumentos antiguos de los peruanos», alaba el Tahuantinsuyo sin ambages, a excepción de Atahualpa por usurpador frente los incas legítimos. Este hecho encierra gran relevancia, pues se suma a la visión de perpetuación de legitimidades entre incas y monarcas hispanos tan presente en las escenificaciones de fiestas reales, literatura e iconografía, entre otros contextos (Chauca García, 2012). Por otra parte, es posible que los monumentos no fueran todos debidos a los cuzqueños, sino que también incluyeran otros pueblos y culturas que unifica en su percepción e imaginario. En cualquier caso, los incas legítimos engrandecieron el imperio bajo unas sabias leyes y administración digna de encomio e imitación, no en balde recordaba la adopción de muchas de ellas por los monarcas españoles desde el emperador Carlos V hasta su tiempo. Gobierno y hábiles arquitectos e ingenieros con innumerables pruebas de ello por valles y cimas andinas en uso hasta el día. En definitiva, «nada envidiaban a la legislación de Licurgos y Solones, ni a las repúblicas de griegos y romanos» (MP, t. V, 19-08-1792, n.º 170, f. 257). Y eso teniendo en cuenta estos modelos clásicos tomados como referenciales y ejemplos (Huidobro Salazar y Nieto Orriols, 2021: 13), según longeva costumbre de la Historia.

Las comparativas con la antigüedad grecolatina son abundantes en sus páginas, como reflejo del entorno cultural limeño de la época y la proximidad al universo cultural occidental desde los primeros cronistas en adelante (Hampe Martínez, 1999: 17). En este caso se nombra a grandes legisladores que, en su opinión, no excedían en gloria a los incas. No será la única vez que aparezcan en sus páginas. Pero la grandeza monumental y de gobierno incaicas llevaba aparejado el repudio de su idolatría, del mismo modo que establecieron una clara distinción entre los filósofos verdaderos y la falsa filosofía de los europeos a quienes se oponían desde su catolicismo ilustrado. Concluye su admiración y reivindicación por el pasado indígena:

No sería, pues, tanta la bestialidad y barbarie de los peruanos, cuanta se exagera por muchos que acaso ni saludaron sus historias; y porque estas parece que con los años han

descaecido de su antiguo crédito por la mordacidad misma de la crítica que ningunas preserva, debiéranse explorar los monumentos que aún nos quedan, triunfantes del tiempo y de las manos violentas que los han desbaratado (MP, t. V, 19-08-1792, n.º 170, f. 257).

El segundo ejemplo proviene de un autor de una gran relevancia intelectual y política durante estos difíciles años de tránsito y cambios, incluido los personales. Hipólito Unanue escribió un artículo que llevaba por nombre «Idea general de los monumentos del antiguo Perú, e introducción a su estudio». En este interesante texto, integrado en el auge arqueológico borbónico de Nápoles a la América española (Almagro Gorbea, 2012), escribía sobre el método y las fuentes en la reconstrucción histórica del atractivo pasado peruano:

Desde su conquista perdidos para siempre los archivos del Cuzco, Cajamarca, y Quito; reducidos a polvo los frágiles quipos; alterada la tradición de los hechos memorables del reino, por la ignorancia o descuido de los depositarios, se ve un observador obligado a recurrir al cotejo, o llamémosle interpretación de los fragmentos y ruinas antiguas, para completar el imperfecto retrato que nos trazó Garcilaso de su antiguo imperio. Por este mismo camino pueden descifrarse las fábulas adoptadas por los demás historiógrafos en cuanto a su religión y policía. El estudio de los monumentos que erigieron los Incas para ostentar su poder y recordar su excelencia; los recitados de sus glorias; las tradiciones y reliquias de sus antiguos usos y costumbres, que aún permanecen entre los indios modernos, que tenazmente conservan y rescatan sus antiguallas; el reconocimiento de las obras que erigieron por magnificencia, o por necesidad, ofrecen ciertamente una nueva luz capaz de esclarecer la oscuridad en que yace sumergida la parte histórica y civil de la Monarquía Peruana, en todo el tiempo que precedió a su conquista. Por eso nuestra Sociedad persuadida a que sus indagaciones en esta línea deben remontarse hasta aquellos siglos, ha pensado valerse de semejantes recursos para desempeñarlas con acierto, y proporcional al Mercurio este nuevo mérito (MP, t. I, 17-03-1791, n.º 22, ff. 202-203).

Además del aparato teórico aportado, moderno y actualizado para su tiempo, varios puntos nos llaman la atención. La segura lectura de los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso, obra prohibida reiteradamente pero extensamente divulgada y citada (Chauca García, 2019a: 639); la búsqueda de la verdad por encima de la invención, esto es, la ciencia histórica y sus numerosas fuentes posibles; la actualidad y pervivencia del pasado incaico entre los indígenas, como una herencia viva y en años tan próximos al gran levantamiento andino de 1780 (Moreno Cebrián y Chauca García, 2020); y, por último, el compromiso de la Sociedad Académica con la historia prehispánica, como algo estrechamente vinculado a un presente objeto de sus disertaciones.

Una consideración cabe añadir al elogio compartido por los mercuristas. Se dirige fundamentalmente al indio del imperio inca más que a la alteridad presente, con quienes se perpetúan los estereotipos negativos en muchos casos, pero también las virtudes. Enfrente, el glorioso despliegue en infraestructuras del Inca, como caminos dignos de inteligente imitación, entre otros ejemplos posibles. Más que una defensa del indígena, se trata de una defensa de la acción legislativa y de gobierno propias.

Hesperiófilo expuso en el artículo «Historia de la Sociedad Académica de Amantes del País, y principios del Mercurio Peruano» una visión inicial de la empresa que sirve para el análisis no solo de sus orígenes, sino de conceptos como patria o nación en la línea editorial del periódico y la acción social de los académicos. Sobre la ciudad de los Reyes exclama: «¡Ah Lima! Si conocieras la dulzura que trae consigo la unión de una tertulia bien combinada, que lejos estuvieran de ti la división y el tumulto [...] Patria de tantos doctos, tu población sería feliz». La identificación de patria con lugar de nacimiento no puede considerarse opuesta a lo peruano e hispánico, más bien asociada a la patria chica, costumbre muy extendida entre los españoles europeos y americanos de su tiempo. Finaliza el texto con las siguientes palabras:

Desde luego confesamos, que si este papel hijo de nuestras solas meditaciones, y de nuestro solo esfuerzo, llega a ser útil a la Patria y a la nación, el principio de la gratitud es debido al editor del Diario. Sin su arbitrio hubieran tal vez quedado sepultadas en el olvido las producciones de la Sociedad de Amantes del País (MP, t. I, 23-01-1791, n.º 7, ff. 49-52).

El concepto de nación hace referencia al conjunto, aunque esta observación puede ser aplicada a diferentes escalas, pues hay pruebas documentales en muchos sentidos. Pero, creemos, no debe buscarse ni la similitud ni la diferencia, sino el espíritu de las palabras y los destinatarios. Y, en este sentido, la interpretamos como la nación española bihemisférica. Otras hipótesis se centran en su correlato con poder político, lo cual no vemos que entre en contradicción, pues este se corresponde con el conjunto de los súbditos del monarca de ambos hemisferios. Concluimos que los autores no sentían a su patria como una entidad política distinta del resto del mundo hispánico (Clément, 1997: 231).

### **Defensa de los ilustrados peruanos contra la leyenda negra**

Un exponente de este patriotismo global puede ser el artículo «Disertación sobre el aspecto, cultivo, comercio, y virtudes de la famosa planta del Perú nombrada

coca», debida a la pluma del prestigioso Hipólito Unanue. En el texto se plantea una apología o defensa de la obra española en Indias en relación a un tema capital como era el mundo indígena:

Con tal piedad, con tal amor han regido siempre los monarcas españoles a los naturales del Perú. De suerte que cuando sus conquistadores hubiesen sido unos bandidos ejecutores de todas las piraterías con que las naciones extranjeras han oprimido al Asia y Norte de la América, la bondad de sus soberanos las recompensa con ventaja; siendo los indios infinitamente más felices al amparo de sus piadosas leyes, que pudieron ser desgraciados en aquellos tiempos de calamidad retratados con sangre, e imprescindibles de las conquistas (MP, t. XI, 31-07-1794, n.º 373, f. 216).

Los mercuristas reconocían la magnitud del Tahuantinsuyo ya pasado. Respecto a la visión presente de los naturales, investidos de vicios y cualidades, su posicionamiento estaba presidido por la protectora y benéfica legislación indiana. Una función tuitiva tan remarcada por las leyes que manifiesta un incumplimiento parcial sostenido en el tiempo, pero igualmente una larga acción paternalista de gobierno y un humanitarismo persistente. Las leyes de Indias soportaban un análisis comparativo con otras potencias europeas, con un balance positivo que luchaba contra la distancia dentro de un sincero pragmatismo. El cotejo y polémica con la visión de la leyenda negra, de gran pujanza europea, inclinó a los mercuristas hacia posturas canónicas, pares de las opiniones de peninsulares como Juan Nuix o el ministro malagueño José de Gálvez junto a Juan Bautista Muñoz. Su empresa de creación del Archivo de Indias para la defensa de los conquistadores y la administración española del continente fue emblemática y meritoria (Chauca García, 2016: 282-283). La magna institución tenía que facilitar el discurso oficial de la Corona en su debate europeo (Peralta Ruiz, 2017: 371).

Incluso el virrey del Perú O'Higgins sonreía al hablar de filósofos como Raynal, Buffon o Rousseau (Chauca García, 2019b: 226), entre una extensa relación de ilustrados que la combatieron en sus escritos y en sus proyectos o gestión de gobierno. Los ilustrados hispanoamericanos bebieron fundamentalmente de la neoescolástica actualizada de los dominicos Francisco de Vitoria o Melchor Cano y la Escuela de Salamanca, más que de las corrientes intelectuales francesas (García Cárcel, 1998: 314). La Escuela Universalista española también jugó un papel en su madura formación humanista empírica (Aullón de Haro, 2016).

Otro texto de Hipólito Unanue incide en la misma temática de repudio negrolegendario y salvaguarda reputacional hispánica pasada y presente. Se titula «Decadencia y restauración del Perú», no es más que la oración inaugural del anfiteatro anatómico, pronunciada en la Real Universidad de San Marcos el día 21 de noviem-

bre de 1792, por a la sazón catedrático de anatomía y secretario de la Sociedad. Sus palabras, inmortalizadas en el periódico, no dejan lugar a dudas acerca de la postura tradicional de los académicos, cercana al poder y en paralelo a los esfuerzos patrióticos de los ilustrados de ambos mundos: «Y los negros caracteres con que se han pintado los poseedores de la América española, solo existen en la pluma de los que antepusieron al valor de conquistarla el vil empeño de denigrar las ínclitas acciones» (MP, t. VII, 07-02-1793, n.º 219, ff. 90-91). Apunta a la envidia como motor de la infundada crítica antiespañola de la cual se sienten igualmente agraviados como vasallos de un mismo rey e integrantes de una misma nación. En este sentido, Llano Zapata o María Rosario Romero Masegosa y Cancelada señalan la misma causa.

La segunda tradujo en 1792 las «Cartas de una peruana», de madame de Graffigny (1747). Elaboró una reescritura sobre la conquista de América y en contra de la leyenda negra (Calvo Maturana, 2019). Como traductora, dejó por escrito sus argumentos para dicha actuación. Se habían suprimido y añadido textos del original para evitar ofensas a ambas majestades e introducir pertinentes aclaraciones en defensa de la nación española. Correcciones y notas que quedaban explicadas en una carta inicial para su mayor comprensión:

Es además cosa muy sabida el modo con que se explican los extranjeros (o por capricho, o por envidia, que me parece lo más cierto) cuando tratan de nuestros descubrimientos y conquistas de América. Empeñados en probar que el intento de nuestros Reyes Católicos no fue el de propagar la doctrina evangélica, se valen de cualquier ocasión para denigrar la conducta de los españoles en aquellos países; probando cuando más que algunos de los que allá fueron obraron absolutamente contra las santas intenciones de los monarcas, que como hombres pudieron equivocarse sus elecciones. Pero en esta parte ya está suficientemente vindicada la conducta de los españoles en las Reflexiones Imparciales [sobre la humanidad de los españoles en las Indias, 1782] que publicó en italiano el abate D. Juan Nuix, y tradujo al castellano D. Pedro Varela y Ulloa (1792: 7-8).

El rechazo a los postulados lascasianos por parte de Unanue en «Decadencia y restauración del Perú» es una muy significativa respuesta, así como su alusión a una tradición de autores peruanos situados en la misma línea. Leyes indianas correctoras de abusos son un exponente de la magnanimidad y preocupaciones de los reyes, idea extendida por el periódico en diversas ocasiones. Sin duda para la Sociedad Académica por boca del autor, una comparación con los enemigos de la Corona explican tanto estos interesados infundios ajenos como la satisfacción propia:

La aserción del Ilmo. Casas sobre los millones de indios sacrificados por la espada de los españoles, hace tan poco honor a las virtudes de este piadoso prelado, como a la verdad la del peruano Llano Zapata sobre la destrucción de los españoles por los indios

[...] No se puede ciertamente negar que estos han sufrido mucho así en las guerras del reino, como en las demás vejaciones de que se quejan, pues que la incomparable piedad de nuestros amables monarcas se ha expresado en términos muy vivos y enérgicos contra ellas en diversas cédulas. Pero si los sangrientos retratos que hacen las naciones extranjeras de la conducta de los españoles, tienen algún original, este es sin duda las inhumanas devastaciones que ellas han ejecutado en los infelices países de la Asia y Norte de la América (MP, t. VII, 07-02-1793, n.º 219, ff. 90-91).

No podemos sustraernos a reproducir la mención de Unanue al polifacético ilustrado limeño José Eusebio Llano Zapata. Representa una figura cenital al recoger un clima previo al respecto y establecer un estado de ánimo compartido posteriormente por los ilustrados, académicos y mercuristas. Escribía taxativamente una síntesis en términos irrefutables y denunciatorios hacia la responsabilidad de propios y extraños, y el sostenido mérito callado y vilipendiado. Cabe recordar la polémica criolla con Feijoo por sus palabras del discurso quince del tomo segundo de su *Teatro crítico universal*, cuando se hacía eco de la opinión sobre los precoces criollos que sin embargo perdían antes el uso del discurso. El benedictino se vio obligado a contestar en el discurso sexto del tomo cuarto sobre los «Españoles americanos» (1765: 127). En el artículo preliminar de sus afamadas *Memorias*, Llano Zapata decía lo siguiente, poco más resta añadir:

Así pues, un viajero juicioso y que su profesión es averiguar en nuestras Américas los fenómenos más raros que allí aparecen, debe dejar a otras plumas las odiosas reflexiones de conquista. He leído algunos autores tan imprudentes y atrevidos que haciéndose árbitros de la justicia, se mezclan en derechos de la dominación, que no entienden. Si fueran extranjeros no me admirara. Las plumas nuestras nos desacreditan. De ellas se vale la envidia para morder a nuestra nación que tanto ha trabajado y trabaja en cultivar la de los indios. No es culpa del monarca el desacierto del vasallo. Ni menos tiene parte la soberanía en los insultos que comete la ambición. Esto era querer manchar el solio y vituperar en esta parte las empresas con descrédito de las Majestad que las intenta. En estos tiempos han escrito varios de los nuestros, que por su carácter y estado debían ser más contenidos en sus plumas en sus papeles o caprichos impresos, han amontonado armas de que se sirven casi todas las naciones, para decir mal de nuestros trabajos en la enseñanza y reducción de aquellas gentes, desfigurando la verdad de los hechos con la máscara de piedad y religión (2005: 147).

Sin entrar a fondo a evaluar la conquista entre diatribas inservibles, siguiendo la estela de Cadalso, realizaron una defensa más cómoda de su presente, pero lo fue general también. Se justificaba aquel tiempo de guerras por su propia naturaleza, pero se elogiaba el buen gobierno posterior. De este modo, los pasados indígena e hispano quedaron legitimados. Sin mantener una oposición política al poder, muy

al contrario su finalidad fue robustecerlo, su propósito era «hacer más conocido el país que habitamos, este país contra el cual los autores extranjeros han publicado tantos paralogismos». Frente a estos, se recuperan los primeros escritores «nacionales» que trabajaron sobre el Perú: el Inca Garcilaso, Antonio de Herrera, Agustín de Zárate, Gil González Dávila o el cercano Antonio de Ulloa. El texto inaugural «Idea general del Perú», salido de la pluma de Hesperiófilo, como hemos visto incluía en la misma nación a peninsulares y americanos (MP, t. I, 02-01-1791, n.º 1, f. 1).

Un proyecto fundacional de reforzamiento del reformismo y la Monarquía en tiempos superadores de la conquista y que abrazaban la conservación y la gestión como meta. El limeño Pedro de Peralta Barnuevo ejemplifica, con ocasión de un certamen poético, este cambio de paradigma de la espada a la pluma: «Uno de los más célebres errores de las gentes es el de atribuir el mayor honor a los guerreros, y la mayor gloria a los conquistadores; sin advertir que muchas veces este es un mecanismo de fama, en que son compatibles esfuerzo y barbarie» (1736: 19). Las palabras del ilustre criollo evidencian una realidad compartida por los académicos mercuristas: «Nuevos tiempos requerían nuevos héroes» (Hill, 2006: 60). Los virreyes sabían que las nuevas conquistas no eran viables, pero sí necesaria la conservación territorial, pues las urgencias defensivas agotaban las de por sí exhaustas Reales Cajas indianas (Chauca, 2019b: 249). Los cuadros de galerías de retratos virreinales los muestran en labores administrativas y de despacho, presidiendo un fondo con sus logros de gobierno o militares. El bastón de mando, los archivos y el tintero han sustituido en la iconografía a la espada. El ministro de Indias José de Gálvez o el virrey del Perú Ambrosio O'Higgins son modelos acreditados. La propaganda regia fortaleció la construcción de un nuevo héroe patriótico e ilustrado (Calvo Maturana, 2020: 10), quien a fuerza de tesón, mérito, trabajo y doble lealtad al rey y al proyecto reformista hizo carrera al tiempo que reforzó a la Monarquía.

### Epílogo en el incierto cambio de siglo

Institución y periódico reflejan los cambios de una convulsa época de transición, y lo hacen desde la mirada de la élite ilustrada con el enfoque del público en general. En busca de una participación creciente, pero con el límite del proyecto del reformismo ilustrado borbónico. No podemos obviar los avances de la historia conceptual y la mutación del alcance y significado de términos. Patria chica o local, identidad de lo peruano y pertenencia imperial no eran incompatibles o excluyentes, sino acumulativas por agregación en la idea de nación española presente en las reflexiones del *Mercurio Peruano*. Ambos hemisferios es una denominación com-

pleja que recorre su paginado con años de anterioridad a la Constitución de 1812. El gaditano José Cadalso contemplaba indisolubles sendas realidades, por ejemplo, la comprensión de la conquista cortesiana era necesaria para la historia general de España (2006: 72). Todos los niveles identitarios aparecen en sus páginas sin mayor problema que contemplarlos desde la mentalidad de sus autores. Y esto con independencia del futuro posicionamiento de algunas de sus plumas, acomodadas, evolucionadas o perpetuadas entre el virreinato y la república.

La sinceridad de los autores, fieles al reformismo carolino de padre e hijo, y críticos con la realidad circundante, no puede ser cuestionada por los cambios operados con posterioridad a sus escritos mercuristas o a su asociacionismo académico. Cada contexto explica sus hechos. La primera mitad de la década de los años noventa del XVIII difiere de la coyuntura abierta en 1808 y cerrada en 1824/1826, tras la batalla de Ayacucho y la rendición realista en los castillos de El Callao. Unanue fue colaborador de virreyes, de San Martín y de Bolívar; mientras que el conde de San Juan de Lurigancho o el primer presidente de la república peruana Bernardo Torre Tagle, entre otros, murieron tras sus cambios personales intramuros del Real Felipe (Segura Just, 2022: 202-203).

El proyecto finalizó cuando el reformismo amainó fruto de las circunstancias políticas y tras el aldabonazo en su caída que significó 1793. En su trayectoria, no puede disociarse Sociedad de Mercurio. En el debate sobre la extinción del periódico, debemos tener en cuenta que los censores examinaban los textos y daban el visto bueno para su publicación ortodoxa. El cierre no fue por censura, por acallar un discurso sospechoso o criollista en exceso. Tan solo asomó la censura virreinal en una ocasión, pues mantuvo una línea de afinidad al reformismo del poder ilustrado. El patrocinio oficioso decayó en este injerto peninsular como lo hizo acá y allá. La falta de fondos debido al fracaso financiero empresarial por la caída de ventas y suscripciones en un contexto bélico que alteraba las comunicaciones está en la base de su extinción. Pero, como vimos, el virrey Gil de Taboada confiaba en su relanzamiento de la mano de su sucesor, lo que no pudo realizarse al complicarse aún más la situación. Su clausura no fue a consecuencia de una decisión virreinal, al contrario, las relaciones fueron excelentes y muchos de sus fundadores premiados, motivo por el cual operó una diáspora que sí fue contraproducente a los intereses del periódico.

Desapareció no por enfrentarse al reformismo, sino por dejar de ser útil al mismo en una coyuntura bélica y financiera adversa. Mientras sirvió a la patria y a la nación, como proclamaba, subsistió, cuando se alejó de su utilidad desapareció. Tuvo una vida efímera, pero productiva en información. El poder político permitió, o no tuvo más remedio, su caída por agotamiento financiero, pues no lo dotó

de fondos o no pudo. Esta decadencia económica e intelectual de sus escritos por dispersión de los autores de mayor renombre propició un final apenas percibido y menos criticado. Los diferentes momentos historiográficos han favorecido interpretaciones dispares. Distanciamiento del ideario ilustrado oficial o recursos menguados. Pero siempre la distancia y el conocimiento como factores clave del devenir hispanoamericano.

## Bibliografía

- Almagro Gorbea, Martín (2012), «La arqueología en la política cultural de la Corona de España en el siglo XVIII», *De Pompeya al Nuevo Mundo. La Corona española y la arqueología en el siglo XVIII*, Madrid, Real Academia de la Historia / Patrimonio Nacional, págs. 15-32.
- Arcos Herrera, Carol (2008), «Maternidad y travestismo: cuerpos de mujeres en el *Mercurio Peruano de historia, literatura y noticias públicas* (1791-1795)», *ARENAL*, vol. 15, n.º 2, págs. 297-323.
- Aullón de Haro, Pedro (2016), *La Escuela Universalista Española del siglo XVIII*, Madrid, Sequitur.
- Beristáin de Souza, José Mariano (1815), *La felicidad de las armas de España vinculada en la piedad de sus reyes, generales y soldados, o el valor, la gloria, la virtud y la religión de los militares españoles demostradas en siete oraciones fúnebres*, México, Impreso en la Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui.
- Cadalso, José (2006), *Cartas marruecas*, Madrid, Alianza Editorial.
- Calvo Maturana, Antonio (2019), «Una apología femenina de la conquista española de América. *Cartas de una peruana*, de María Rosario Romero (1792)», *Transatlantic Studies Network*, n.º 8, págs. 33-39.
- (2020), ««La vida de un ciudadano, más que suya, es de la patria»: en torno al héroe del reformismo ilustrado español», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n.º 26, págs. 7-65.
- Chauca García, Jorge (2012), «La participación de los naturales en las fiestas reales indianas (siglo XVIII)», en *Campo y campesinos en la Edad Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano*, vol. 2, Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, págs. 1935-1945.
- (2016), *José de Gálvez, mentor del irlandés Ambrosio Higgins en España y América*, Málaga, Universidad de Málaga.
- (2017), «Representaciones cruzadas. La idea de América y la percepción de España en el universo atlántico ilustrado», en *España y el continente americano en el siglo XVIII*, Gijón, Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII / Ediciones Trea, págs. 587-598.
- (2019a), «Los límites del reformismo en Indias: circulación de ideas y censura ilustrada», en *América: problemas y posibilidades*, vol. II, Madrid, Ediciones Complutense, págs. 627-646.

- (2019b), *De comerciante a gobernante. Ambrosio O'Higgins virrey del Perú, 1796-1801*, Madrid, Sílex.
- (2021a), «Miradas sobre la mujer en España y América. Entre la sensualidad y el moralismo cabía la Ilustración», en Juan Díaz Álvarez, Fernando Manzano Ledesma y Rodrigo Olay Valdés (coords.), *Sobre España en el largo siglo XVIII*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ediciones Trea, págs. 541-552.
- (2021b), «Los desastres de la revolución. Los defensores del Antiguo Régimen en Europa y América frente a la guerra revolucionaria», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n.º 27, págs. 117-143.
- Clavijero, Francisco Javier (1917), *Historia antigua de México*, t. I, México, Departamento Editorial de la Dirección General de las Bellas Artes.
- Clément, Jean-Pierre (1997), *El Mercurio Peruano, 1790-1795*, vol. I, *Estudio*, Madrid, Iberoamericana.
- Eguilar y Eguren, Juan José de (1996), *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Feijoo y Montenegro, Benito Jerónimo (1765), *Teatro crítico universal, o discursos varios en todo género de materias para desengaños de errores comunes*, t. IV, Madrid, Imprenta de Antonio Pérez de Soto.
- García Cárcel, Ricardo (1998), *La leyenda negra. Historia y opinión*, Madrid, Alianza Editorial.
- Gil de Taboada y Lemos, Francisco (1859), *Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú, durante el tiempo del coloniaje español*, t. VI, *Relación de gobierno del Excmo. Señor Virrey del Perú, Frey Don Francisco Gil de Taboada y Lemos, presentada a su sucesor el Excmo. Señor barón de Vallenari. Año de 1796*, ed. Manuel Atanasio Fuentes, Lima, Librería Central de Felipe Bailly.
- Godoy, Manuel (2008), *Memorias*, eds. Emilio La Parra y Elisabel Larriba, Valencia, Universidad de Alicante.
- Graffigny, Françoise de (1792), *Cartas de una peruana*, Valladolid, Oficina de la Viuda de Santander e Hijo.
- Guibovich Pérez, Pedro M. (2021), «La función de la Historia en el *Mercurio Peruano*, 1790-1795», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, n.º 31, págs. 235-261.
- Hampe Martínez, Teodoro (1999), *La tradición clásica en el Perú virreinal*, Lima, Sociedad Peruana de Estudios Clásicos / Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Hill, Ruth A. (2006), «Conquista y modernidad, 1700-1766. Un enfoque transatlántico», en *Fénix de España. Modernidad y cultura propia en la España del siglo XVIII (1737-1766)*, Madrid, Marcial Pons / Universidad Autónoma de Madrid / Universitat d'Alacant / Casa de Velázquez, págs. 57-71.
- Holguín Callo, Oswaldo (2013), *Cafés y fondas en Lima ilustrada y romántica*, Lima, Universidad de San Martín de Porres.
- Huidobro Salazar, María Gabriela y Nieto Orriols, Daniel Ignacio (2021), «Tradición clásica en el *Mercurio Peruano* (1791-1795): lecturas de una sociedad ilustrada colonial sobre los clásicos de Grecia y Roma», *Letras*, vol. 92, n.º 135, págs. 4-20.

- Lamar Prieto, Covadonga (2011), «El criollismo de José de Eguiara y Eguren en los Prólogos a la Biblioteca Mexicana», en *Centro y periferia. Cultura, lengua y literatura virreinales en América*, Madrid, Iberoamericana, págs. 79-90.
- Llano Zapata, José Eusebio (2005), *Memorias histórico, físicas, crítico, apoloéticas de la América meridional*, eds. Ricardo Ramírez Castañeda, Antonio Garrido Aranda, Luis Millones Figueroa, Víctor Peralta Ruiz y Charles Walker, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos / Pontificia Universidad Católica del Perú / Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Martínez Riaza, Ascensión (1985), *La prensa doctrinal en la Independencia de Perú 1811-1824*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica / Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Molina, Juan Ignacio (1788), *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reino de Chile*, t. I, Madrid, Antonio de Sancha.
- Moreno Cebrián, Alfredo y Chauca García, Jorge (2020), «Los ecos indios del gran levantamiento de Tupac Amaru y su proyección peninsular: un episodio olvidado», *Revista de Indias*, vol. 80, n.º 279, págs. 317-344.
- Ojeda, Rafael (2015), «El *Mercurio Peruano* del siglo XVIII: La Sociedad de Amantes del País y la prensa de Ilustración», *Comunifé. Revista de comunicación social*, vol. 15, n.º XV, págs. 59-73.
- Peralta Barnuevo y Rocha, Pedro de (1736), *El cielo en el Parnaso*, Lima, Imprenta Real.
- Peralta Ruiz, Víctor (2017), «Archivos y papeles imperiales contra la «leyenda negra»: de Juan Bautista Muñoz a Martín Fernández de Navarrete», en *El ocaso del Antiguo Régimen en los imperios ibéricos*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú / Universidade Nova de Lisboa, págs. 371-392.
- Puente Brunke, José de la (2008), «El *Mercurio Peruano* y la religión», *Anuario de Historia de la Iglesia*, n.º 17, págs. 137-148.
- Rivasplata Varillas, Paula Emilia (2017), «La labor de José María Egaña como alcalde de barrio y teniente de policía en Lima a fines del siglo XVIII», *Chronica Nova*, n.º 43, págs. 267-298.
- Rodríguez García, Margarita Eva (2006), *Criollismo y patria en la Lima ilustrada (1732-1795)*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- Segura Just, Juan Carlos (2022), *Los últimos de América. Las epopeyas de las fortalezas de San Juan de Ulúa en Veracruz, del Real Felipe en el Callao de Lima y la isla de Chiloé*, Madrid, Editorial Actas.
- Solís, María del Rosario (2007), «El aporte de José Rossi y Rubí en el *Mercurio Peruano*, *Tinkuy. Boletín de investigación y debate*, n.º 6, págs. 41-65.
- Torre Villar, Ernesto de la (1998), *Lecturas históricas mexicanas*, t. I, *La cultura en Nueva España*, México, Instituto de Investigaciones Históricas Universidad Nacional Autónoma de México.
- Villoro, Luis (1950), *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, El Colegio de México.